



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 13 de junio de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 10 de junio de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	CLAUDIA PATRICIA BECERRA ARISTIZABAL
DEMANDADO	PORVENIR S.A.
RADICADO	05-001-41-05-005-2017-01054 -01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 219

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Fijado el 13 de junio de 2022 a las 8:00am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Se desfija el 14 de junio de 2022 a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA